



**RESPUESTAS A CONSULTAS TÉCNICAS EFECTUADAS POR
PROPONENTES DEL PROCESO DE LICITACION 27/2011 PARA
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESCATE HIDRÁULICO DE GRAN
POTENCIA PARA BOMBEROS**

1.- PREGUNTA

Nuestra firma presentará herramientas hidráulicas con sistema de "Pulsador Bidireccional", el cuál permite el accionamiento con un solo dedo. Según sus observaciones, también se aceptarán elementos de innovación tecnológica que aporten al sistema, mejore su rendimiento y facilite su operación. De acuerdo a lo anterior, nuestra consulta es la siguiente: ¿Necesariamente el cilindro hidráulico debe contar con un mando giratorio de dos posiciones?

RESPUESTA

No, no es necesario que tenga un mando giratorio, si debe tener sistema de hombre muerto.

2.- PREGUNTA

Las especificaciones técnicas de esta licitación son propias de una marca, sería posible considerar como mínimos los parámetros indicados en el separador y cortador?

RESPUESTA

Sí, todos los parámetros indicados son el mínimo requerido.

3.- PREGUNTA

Es posible presentar un cilindro con mayores fuerzas de elevación por émbolo pero que a su vez alcance menores longitudes de extendido y retraído? En estos dos últimos parámetros, ¿Sería aceptado tener una tolerancia superior al 5% especificado? ¿Cómo se deberán considerar las longitudes de extendido y retraído del cilindro?

RESPUESTA

Si, se aceptará un cilindro con mayor fuerza de elevación.

Con respecto a las longitudes se acepta hasta un 10% de tolerancia, lo que influirá en el puntaje asignado por la comisión técnica. El puntaje se asignará en razón del cumplimiento de las longitudes solicitadas y también al que logre mayores prestaciones de sus capacidades.

4.- PREGUNTA

La diferencia entre la Edición 2005 y la 2010 de la NFPA-1936 solo recae en el etiquetado de los equipos. En el ámbito técnico no existen cambios. Por lo mismo, favor indicar si sería posible incorporar equipos que cumplan con ediciones anteriores?

RESPUESTA

No, sólo se aceptarán equipos bajo certificaciones que se especifican en las bases técnicas. Además la muestra del equipo ofertado debe ser de iguales características que el especificado en la oferta y debe cumplir con lo solicitado en las Bases Técnicas. Este equipo de muestra debe incorporar la etiqueta de cumplimiento de Norma NFPA 1936 edición 2010.

5.- PREGUNTA

Según las bases técnicas, debemos entender que se podrán presentar equipos con certificación NFPA 1936 y/o EN 13204. Favor confirmar.

RESPUESTA

Sí, sin embargo el oferente que presente un equipo certificado bajo norma EN deberá adjuntar tabla de capacidades y clasificaciones en base a parámetros NFPA para ser evaluado.

6.- PREGUNTA

Por viaje de negocios, ¿sería posible adelantar o retrasar la fecha de apertura de la licitación N° 27/2011? ¿Posibles fechas tentativas: 13/12 o en su defecto el 20/12?

RESPUESTA

No es posible cambiar la fecha de apertura.

7.- PREGUNTA

En el RAM solicitan una base giratoria en los dos extremos, nuestra compañía sólo fabrica con la base fija en el extremo bajo y base giratoria en el extremo alto.
¿Aceptan esta opción de RAM?

RESPUESTA

Si, se acepta.

8.- PREGUNTA

En la motobomba hidráulica, pueden explicar el sistema de seguridad que no permita el funcionamiento a falta de él? En caso de ser el aceite de motor, en el mercado no existe ningún motor que tenga un sistema que no le permita operar sin aceite de motor.

RESPUESTA

Que la bomba hidráulica no pueda funcionar con nivel bajo de aceite o sin aceite hidráulico.

9.- PREGUNTA

¿En la herramienta demo requieren que se incluyan los cabestrantes?

RESPUESTA

Si, deben incluirse.

10.- PREGUNTA

¿En la herramienta demo requieren que los cabestrantes estén montados en la motobomba?

RESPUESTA

Si, deben estar montados y en condiciones de operación.

11.- PREGUNTA

Solicitan mangueras de 15 mts. mínimo, estas mangueras son para los cabestrantes?. De ser así van a solicitar mangueras adicionales para las herramientas o sólo la de los cabestrantes?

RESPUESTA

Si, son para los carretes.

No, no se solicitan mangueras adicionales para las herramientas.

ACLARACIONES

Rectifíquese las Bases Técnicas en lo siguiente:

1.- Donde dice que el separador debe tener una apertura "máxima" de 685 mm, debe decir que el separador debe tener una apertura "mínima" de 685 mm.

2.- Aclarar que las longitudes "retraído" y "extendido" del Cilindro Telescópico es con las "bases de apoyo" incluidas y no tan solo el émbolo.

3.- Respecto del equipo de muestra, estos equipos deben entregarse en condiciones de operación inmediata, es decir, probado y con sus fluidos de manera de poder ser sometidos a pruebas de operación.